



The Roman Catholic Archdiocese of Washington

CHILD PROTECTION AND SAFE ENVIRONMENT

5001 Eastern Avenue Hyattsville, MD 20852

Telephone: 301-853-5305

Fax: 301-853-7675

Childprotection@adw.org

LISTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO: Requisitos para Voluntarios

Nota: Si no tiene acceso personal a Internet, comuníquese con el Coordinador Local de Cumplimiento de Protección Infantil para recibir asistencia con el proceso de registro.

☐ Aplicación

- Complete, firme y envíe la solicitud al coordinador local en la parroquia o escuela.
(La solicitud completada se almacenará de manera segura en el lugar designado).

☐ Registro en VIRTUS

- Visite www.virtusonline.org y haga clic en "First Time Registrant" (Registrante por primera vez).
- Seleccione "Washington, DC (Archdiocese)" y cree un nombre de usuario y una contraseña.
- Proporcione su información personal y seleccione su ubicación y rol/posición principal.
- Responda las preguntas requeridas, incluidas las relacionadas con el contacto con menores.
- Acknowledge (Reconozca) que ha leído y comprende el Código de Conducta firmando electrónicamente.
- Seleccione la sesión de VIRTUS en inglés o español que desea asistir.
- Complete la capacitación en línea: Vaya a "Current Training" (Capacitación Actual), haga clic en el módulo asignado y complete la sesión *Protecting God's Children Online Awareness Session 4.0*.

Nota: Todos los pasos mencionados anteriormente deben completarse y documentarse en VIRTUS antes de proceder con la toma de huellas dactilares mediante Livescan.

☐ Instrucciones para la Toma de Huellas Dactilares (FBI Livescan fingerprinting)

Para su conveniencia, puede consultar las ubicaciones de toma de huellas dactilares en toda la Arquidiócesis de Washington en línea.

- **Maryland:** Consulte www.dpscs.maryland.gov/publicservs/fingerprint.shtml para obtener una lista completa de las ubicaciones disponibles para la toma de huellas dactilares.
- **Distrito de Columbia:** Comuníquese con el Departamento de Policía Metropolitana al (202) 727-4409 para obtener orientación sobre las ubicaciones de huellas dactilares.

Solo para Programas de Preescolar y Antes/Después del Cuidado:

Si aplica, por favor solicite que el técnico incluya el número de autorización específico para su región del condado:

- **Región 4 (Condado de Prince George's):** 1100000042
- **Región 5 (Condado de Montgomery):** 1100000053
- **Región 10 (Condados de Calvert, Charles, St. Mary's):** 1100000101

Recomendamos llamar a la ubicación seleccionada con antelación para confirmar la disponibilidad de un técnico de huellas dactilares. Proporcione el número de autorización ADW: **9000016616** (para el estado y el FBI).

Asegúrese de llevar la solicitud de pre-registro de Livescan y una forma de identificación válida a su cita para la toma de huellas dactilares.

☐ Folleto de la Política de Protección Infantil de la Arquidiócesis de Washington

Revise el *Folleto de la Política de Protección Infantil*, firme el Formulario de Acuse de Recibo y devuélvalo al Coordinador Local de Cumplimiento de Protección Infantil dentro de los 30 días posteriores a la finalización de la capacitación. Para solicitar una copia en PDF del folleto, por favor contacte al coordinador local.

